



Trabajando  con
Transparencia

Ministerio de Obras Públicas,
Transporte, Vivienda y
Desarrollo Urbano



SERVICIOS AL PÚBLICO

Nombre:	Emisión de Autorizaciones de Rotura de Pavimento.
Responsable:	Lic. Ronal Turcios Tel. 2528-3298
Horario de Atención:	Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
Ubicación:	Dirección de Mantenimiento Vial Alameda Manuel Enrique Araujo, Km 5 ½, Carretera Santa Tecla, Plantel MOP, San Salvador.
Plazo de respuesta:	Para vías de competencia de la Dirección de Mantenimiento Vial – 2 días. Para vías de competencia de Fovial – 1 Semana.
Requisitos:	Llenar solicitud. Adjuntar factibilidad de ANDA para introducción de agua potable y aguas negras. Adjuntar copia de DUI y NIT

San Salvador, _____ de _____ de 2011

Ingeniero
Nelson Maldonado
Director de Mantenimiento Vial
Presente.

Por este medio solicito a usted, autorización de rotura de pavimento en

_____, para la introducción de Agua Potable: Aguas
Negras: Otro Tipo de Instalación: especificar

DIMENSIONES: LARGO _____ MTSL _____, ANCHO _____ CM

PROFUNDIDAD: _____, AREA: _____ MTS²

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,

Firma: _____

Nombre: _____

NIT N° _____

Teléfono: _____